



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 3 de Mayo de 1983

Número 53

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA número 80/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial y arroyo Roma, en el Municipio de San Felipe del Progreso, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)48213.

DECLARACION NUMERO 80/82

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del **MANANTIAL Y ARROYO ROMA**, en el Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL ROMA—Sus aguas afloran espontáneamente 2,000 metros aproximadamente al Suroeste del poblado de Rioyos Buenavista; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO ROMA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 300 metros y afluyen por la margen derecha al río Rioyos, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Lerma y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 61 de 2 de junio de 1953, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VI y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL Y ARROYO ROMA**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F., a 29 de noviembre de 1982.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de Enero de 1983).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 3 de Mayo de 1983 | No. 53

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA Número 80/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial y arroyo Roma, en el Municipio de San Felipe del Progreso, Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES: 2395, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2385, 2392, 2422, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2394, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441 y 2393.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2435, 2396, 2325, 2326, 2327, 2386, 2387, 2388, 2412, 2413, 2414, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2423, 2424, 2389, 2390, 2391, 2415 y 2256.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

ERNESTO VELAZQUEZ FRANCO, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 484/1983, un inmueble ubicado en las calles de Río Verdiguél núm. 195 de esta ciudad de Toluca, Méx. NORTE: 15.70 mts. con Ceferino García Sánchez y Gilberto Gómez Rivera; SUR: en línea transversal de oriente a poniente 32.00 mts. y colinda con la calle de Río Verdiguél; ORIENTE: 23.35 mts. con calle de Río Verdiguél; ORIENTE: 23.35 mts. con calle de Río Verdiguél; PONIENTE: 44.35 mts. con terrenos de la Harinera los Angeles; para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2395.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CARLOS DE LA CRUZ BACA.**

ONORIO ORTEGA SANCHEZ, en el expediente número... 1397/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 69 de la Colonia Reforma de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 7; AL SUR: 15.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 10; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 27, y con una Sup. total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2397.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

DOLORES INIESTRA DE VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener predio ubicado en la población de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 27.00 mts. Cópura Sanabria; SUR: 27.00 mts. Marcial Sanabria; ORIENTE: 13.00 mts. Juan Jardón; PONIENTE: 13.00 mts. Camino Nacional, superficie total de 351.00 M2

Publíquese por tres veces de tres en tres días, los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Personas con derecho, decirlo en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Lerma, México, 11 de enero de 1983. C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2398.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

MARCELA LOPEZ FLORES VDA. DE CERON, promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener predio Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 45.34 mts. Ma. Isabel Acosta Baltazar; SUR: 48.00 mts. Isidro Quiñones; ORIENTE: 14.34 mts. Bienes Raíces Ocoyoacac.

Publíquese por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro mayor circulación Toluca, personas con derechos decirlo términos de Ley. Lerma, México, 25 agosto de 1982. Testigo de Asistencia, José Clemente Nava Flores, Testigo de Asistencia, Alma Delia Gómez Reyes.—Rúbricas.

2399.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

MAXIMO SANABRIA DE LA ROSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, justificar posesión dice tener predio ubicado en el poblado de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. Enrique Díaz; SUR: 38.00 mts. Agustín Hernández; ORIENTE: 20.00 mts. Angel González; PONIENTE: 20.00 mts. Francisco Pérez, superficie total de 720 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación Toluca, México, personas con derecho decirlo en términos del Art. 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma Méx. 4 de enero de 1983. C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lerma, de Villada, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica

2400.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXPEDIENTE: 394/81 **DOMINGO GONZALEZ VILLAVICENCIO**, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión autora sucesión Micaela Isabel Villavicencio, carácter Albacea de dicha sucesión, predio ubicado San Francisco Xochicuautla, México, "Río Seco", mide linda: NORTE: 123.40 mts. Río Seco, 30.00 mts. 16.00 mts. José Esteban; SUR: 154.00 mts. Nicolás Hidalgo y camino; ORIENTE: 11.50 mts. Jerónimo Villavicencio y 51.00 mts. José Esteban; PONIENTE: 63.50 mts. Domingo Villavicencio.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA GOBIERNO y otro personas con derechos decirlo términos de Ley. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca. Rúbrica.

2401.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN RAMIREZ PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, relativas al predio denominado "TEQUICALTITLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan de Juárez, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 90.00 m. con Loreto Aldana y Dionicio Hernández; AL SUR: 90 m. con Claudio Arrieta Macedo; AL ORIENTE: 33 m. con Amado Verona; y AL PONIENTE: 33 m. con María Méndez, con una superficie total aproximada de 2970.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos Juan Manuel Albarrán Vened. - Rúbrica.

2402.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. CRUZ MONDRAGON RAMIREZ, promueve información de dominio fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir a su favor respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, México, y que mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con Antonio Cruz S.; AL SUR: 80.00 mts. con una zanja; AL OTE: 130.70 mts. con zanja y Antonio Cruz; con una superficie del terreno 4,215.00 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2403.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUTILO MONDRAGON RAMIREZ, promueve Información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Tecamatlán, Tenancingo, México, y que mide y linda: AL NORTE: 32.26 mts. con calle Naranjo; AL SUR: 17.00 mts. con Ninfa Martínez; AL OTE: 59.40 mts. con J. Cruz Mondragón Ramírez; AL PIE: 64.80 mts. con Apanile de Regadio; y con una superficie del terreno 1,529.53 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2404.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. CRUZ MONDRAGON RAMIREZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir a su favor respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, México, y que mide y linda: AL NORTE: 24.60 mts. con calle Naranjo; AL SUR: 23.15 mts. con Ninfa Martínez; AL ORIENTE: 59.15 mts. con Casiana Mondragón; AL PONIENTE: 59.40 mts. con Rutilo Mondragón.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2405.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMALIA VALENCIA PICHARDO, Exp. Núm. 133/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un predio ubicado en la calle de Juárez Núm. 113 del Barrio de San Nicolás Municipio de San Mateo Atenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.00 mts. con Dionicio Castillo; AL SUR: 8.00 mts. con Eustolia Pichardo; AL ORIENTE: 6.05 mts. con Eustolia Pichardo; AL PONIENTE: 6.05 mts. con María de Jesús Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., para dar cumplimiento lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

C. Secretario.

2406.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMALIA VALENCIA PICHARDO, Exp. 134/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace diez años de un predio ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de San Mateo Atenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 72.20 mts. con Marcelo Gutiérrez; AL SUR: 72.70 mts. con Seberiano Gutiérrez; AL ORIENTE: 14.00 mts. con herederos de Trinidad Chávez; AL PONIENTE: 14.00 mts. con calle de la Rosa Núm. 41.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente, Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. C. Secretario.

2407.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN MOLINA.

LUIS GARCIA JUAREZ, en el expediente marcado con el número 103/83 Bis, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13; de la manzana 6; de la Colonia El Sol, de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 28; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle siete; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahuacóyotl, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2408.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ SERAFIN.

ESTELA GUTIERREZ HERNANDEZ, en el expediente número 312/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 6, Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.50 metros con calle; AL SUR: 8.50 metros con lote 29; AL ORIENTE: 20.50 metros con calle; AL PONIENTE: 20.50 metros con lote 27 y con una superficie de 174.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2409.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIGIO FLORES CASTRO.

ENRIQUE PEÑA CISNEROS, en el expediente número 508/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 38, manzana 359, Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Macorina; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2410.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLMEX, S. A.

ROSA VALENCIA DE SAMANIEGO, en el expediente número 119/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 manzana 17 ubicado en la Colonia Central de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE:

11.00 metros con lote 1; AL SUR: 13.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Norte 3; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 24 con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2411.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.,

JOSE LUIS CASIQUE CASTRO, en el expediente número 251/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.05 metros linda con el lote 8; AL SUR: 20.05 metros linda con calle cinco de mayo; AL ORIENTE: 15.00 metros linda con el lote 18; AL PONIENTE: 15.00 metros linda con calle Miguel Hidalgo y con una superficie total de 301.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día siete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2385.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve INFORMACIÓN DE DOMINIO, Expediente número 144/983, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtapam del Oro, México, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda AL NORTE.-En tres líneas de 20.00, 10.30 y 16.00 mts. con Gemalíel Limas; AL SUR.-38.30 con María de la Luz Bárcenas Vda. de Gutiérrez; AL ORIENTE.-En tres líneas de 11.00; 14.00 y 21.10 mts. con Felipe Jaimes y AL PONIENTE.-En dos líneas de 11.90 y 33.40 mts. con calle de Reforma.

El C. Juez admitió dicha solicitud ordenando la publicación de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2392.—3 7 y 10 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1150/82

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio urbano denominado "OLMEDO PRIMERO" ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán Atenco, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 136.92 mts. con Anselmo Reynoso; SUR: 100.00 mts. con Area de Donación; en una parte y en otra parte 71.30 mts. con Francisco Hernández; ORIENTE: 81.68 mts. con Camino, por otra parte 50.00 mts. con Area de Donación, con una superficie de 15,582.93 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Estado de México, a 12 de noviembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2422.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 689/983.

AMBROSIO MEJIA GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas: AL NORTE: 60.25 mts. con el Sr. Juan González; AL SUR: 60.25 mts. con el Sr. Joaquín Zarco; AL ORIENTE: 36.25 mts. con el Sr. Efrén González; AL PONIENTE: 37.75 mts. con la Sra. Blanca M. de Estrada.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2425.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia, INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 129/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido: NORTE: 112.00 mts. con Mauro Zarza; SUR: 159.00 mts. con Cándido Zarza; ORIENTE: 73.00 mts. con Manuel García; PONIENTE: 67.00 mts. con Matilde Bartolo, superficie: 9,620 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruis.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2426.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 129/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 299.00 mts. con Joel de la Cruz; SUR: 315.00 mts. con Camino de la Peña Larga; ORIENTE: 55.00 mts. con una barranca; PONIENTE: 11.00 mts. con José de la Cruz, superficie 10.131 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruis.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2427.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 130/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en el poblado de San Jerónimo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 280.00 mts. con camino Real; SUR: 250.00 mts. con Terreno de Pio Quinto Rebollo; ORIENTE: 213.00 mts. con camino Real; PONIENTE: 290.00 mts. con José Carbajal; superficie 66,648 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruis.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2428.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 358/83
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA, LYDA SANVICENTE VDA. HAHN.

LEOPOLDO EUGENIO SANTOS, les demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 8, manz. 88 Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 7; SUR: 20.75 mts. con lote 9; OTE: 10.00 mts. con lote 23 y PTE: 10.00 mts. con calle 17. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2429.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ. GREGORIA ROJAS MARTINEZ, en el expediente número 1373/82, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del lote de terreno No. 12, de la manzana 17, Col. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.53 metros con lote 11; AL SUR: 21.53 metros con la calle Sifón; AL ORIENTE: 10 metros con avenida Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 10 metros con el lote 13 y con una superficie total de 215.30 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale su domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se la harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, el día veintinueve de marzo de 1983. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2430.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR JESUS VALDEZ
ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

EVA NAVA GARCIA, en el expediente número 1376/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 1 de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz de la Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos, de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Toluca Méx., se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2431.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES, S.A.

JUANA RAYMUNDO DE VAZQUEZ, en el expediente número 1155/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 59 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con calle 34 hoy Valle de Bravo; AL ORIENTE: 16.50 metros con lote 36; AL PONIENTE: 16.50 metros con calle 22 y con una superficie total de 280.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, el día veintuno de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2432.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO MONROY AGUILAR.

AURELIANO SANTOS MARTINEZ, en el expediente número 1371/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 11 de la Colonia Pavón de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Riva Palacio y con una superficie total de 160.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta

días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2433.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 76/83 JOSE LEGORRETA CORTEZ promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Xonacatlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 47.00 mts. con Ramón Peña; SUR: 47.00 mts. con Atenogenes Estrada; ORIENTE: 9.00 mts. con calle Francisco y Madero; PONIENTE: 9.00 mts. con Rodolfo Ruiz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898, Código Civil vigente en el Estado. Lerma, Méx., a cinco de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2434.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 398/83, IRENE ROCHA TIRADO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TEZONTICPAC", ubicado en el Municipio de Ecazzingo, México mide y linda: NORTE-218.00 mts. con J. Cruz Amargo; SUR-207.00 mts. con Ramiro Tirado; ORIENTE-260.00 mts. con Agustín Sanvicente; PONIENTE 225.00 metros con Eusebio Tirado.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2394.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JUAN DOMINGUEZ CRUZ, expediente número 47/83, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto de dos terrenos ubicados en el Municipio de Xonacatlán que miden y lindan NORTE 42.28 mts. con Campo Deportivo de Fut-bol; SUR: 25.35 mts. con calle Morelos; ORIENTE: 8.36 y 31.75 mts. con Magdalena Peña y Raúl Algara; PONIENTE: en tres líneas 9.54, 8.03 y 21.40 mts. con Martín Domínguez, en dicho predio se encuentra una pequeña casucha; EL SEGUNDO PREDIO, se encuentra ubicado en el paraje denominado El Arenal y mide y linda: NORTE: 9.25 mts. con Cirilo Cervantes; SUR: 9.25 con José Aguirre; ORIENTE: 59.50 con Sucesión de Ismael Almeida; PONIENTE: 79.50 mts. con Federico Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma, Méx., a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2436.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 302/83

TEODORO GALVEZ PACHECO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, que se declare el estado de ausencia de su padre señor TOMAS GALVEZ RODRIGUEZ, lo que se hace saber al público en general, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese durante dos meses, con intervalos de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los lugares públicos de Chiconcuac, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 26 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2437.—3, 21 Mayo 9 y 30 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 393/83
PRIMERA SECRETARIA

SILVESTRE TAPIA AYALA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TECLAMA CHICO", ubicado en el Barrio de San Sebastián Municipio de Chiautla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 25.20 mts. con Juan Bojorges; AL SUR: 25.20 mts. con Zanja Regadera Municipal; AL ORIENTE: 35.80 mts. con Guadalupe Arellano, José María Ceballos y Senorina Mauro; AL PONIENTE: 40.30 mts. con Honoria Tapia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2438.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE LARA BALDERAS Y MARIA LARA BALDERAS, promovieron ante este Juzgado en el expediente 511/83 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio ubicado en la Colonia Lomas del Sol, lote cuatro, parte del terreno denominado "Cerro de Atlaco", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos tramos uno de 43.75 mts. con Lic. Amelia Muñoz Herrera, otro de 43.75 mts. con Cirilo Balderas Herrera; SUR: en tres tramos uno de 43.75 mts. con Fortino Vergara, otro de 10.00 mts. calle Martín Fierro y otro de 39.70 mts. con Pedro Islas; ORIENTE: en 18.00 mts. con Fraccionamiento Los Mayorazgos; PONIENTE: en 30.00 mts. con terreno baldío, superficie total 2,278.50 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y periódico AVANCE. Tlalnepantla, México, 19 abril de 1983. El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2439.—3, 14 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMELIA MUÑOZ HERRERA, promovió ante este Juzgado en el expediente 513/83, Segunda Secretaría, Diligencias de Inmatriculación sobre un predio ubicado en la Colonia Lomas del Sol lote cuatro, parte del terreno denominado "Cerro de Atlaco", en el Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 43.75 mts. con Cirilo Balderas Herrera; SUR: en 43.75 mts. con Hermelinda Balderas Herrera; ORIENTE: en 12.00 mts. con Fraccionamiento Los Mayorazgos; PONIENTE: en 12.00 mts. con calle Martín Fierro, superficie total 525.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y periódico AVANCE. Tlalnepantla, México, 19 abril de 1983. El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rodolfo Figueroa Laguna.—Rúbrica.

2440.—3, 14 y 26 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. Núm. 1409/982
PRIMERA SECRETARIA

MARIA MARCELA UGARTE ARROYO.

ISAIAS GARCIA CARREÑO, le demanda en la Vía Ord. Civ. el DIVORCIO NECESARIO, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, se le harán por rotulón, aún las de carácter personal, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en el local de este juzgado a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2441.—3, 12 y 21 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 390/83, ANSELMO JORGE ESTRADA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "AMACAPOLTITLA" ubicado en Atlautla, México, mide y linda: NORTE.-38.00 mts. con calle Veracruz; SUR.-38.00 mts. con Tomás Jorge Rivera; ORIENTE.-21.00 mts. con Av. Nuevo México; AL PONIENTE.-21.00 mts. con Darío Jorge Estrada.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2393.—3, 7 y 10 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**CLUB DE GOLF SAN CARLOS****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Club de Golf San Carlos, S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificación en las Instalaciones de la Casa del Club de Golf el día 19 de Mayo de 1983, a las 17:00 horas y que se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e informe por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982
- 5.—Informe del comisario proyecto de aplicación de Resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
- 7.—Asuntos Generales relacionados con los puntos anteriores.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

NOTA: Los señores Accionistas deberán obtener los pases para la Asamblea dentro de las 24 horas anteriores a la misma en las Oficinas del Club. Toluca, México, a 28 de abril de 1983. Por el Consejo de Administración. Sr. Felipe Chávez Becerril, Presidente Rúbrica.

2435.—3 Mayo

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.**AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

Se hace del conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 1983, fue tomado, entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social en tres mil millones de pesos que estarán representados por 60,000,000 de acciones con valor nominal de \$ 50.00 (CINCUEN-PESOS 02/100) moneda nacional cada una.

Para ejercer su derecho de preferencia, de acuerdo con lo establecido por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los accionistas deben presentar por escrito ante el Secretario del Consejo, en el domicilio de la Sociedad (Dr. Gustavo Baz No. 2160, Tlalnepantla, Estado de México), su compromiso de suscripción de las nuevas acciones.

El plazo de 15 días será contado a partir de la publicación de este aviso en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. Tlalnepantla, México, 28 de abril de 1983. Lic. Salvador Pasquel Velasco, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2396.—3 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 8414 Josefa Arroyo de Moreno, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx. Terreno denominado "EL CALVARIO" mide y linda: NORTE: 123.00 mts. con Calle; SUR: 106.00 m's. con Martín Arroyo. ORIENTE: 23.00 mts. con calle. PONIENTE: 20.00 mts.

con la promovente; y SUROESTE: 10.00 mts. con calle Cuauhtémoc. Superficie Aprox.: 3,021.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2325.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 8870, JOSE SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Municipio de Temascalapa, Méx. Terreno denominado "CALEFAOCO", mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con Terrenos de San Bartolo; SUR: 57.00 mts. con Guadalupe González; ORIENTE: 238.00 mts. con Cornelio Domínguez; PONIENTE: 216.00 mts. con Donaciano Sánchez Galván. Superficie Aprox.: 3,786.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2326.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 8871, JOSE SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Municipio de Temascalapa, Méx. Terreno denominado "CALTENCO" mide y linda: NORTE: 54.00 mts. con Esperanza Orozco y 20.50 mts. con la misma persona; SUR: 5.60 mts. con calle, 18.50 mts. con Guadalupe Bautista y 40.40 mts. con Gregorio González; ORIENTE: 18.50 mts. con Guadalupe Bautista, 12.50 mts. con Gregorio González, 64.00 mts. con carretera y 16.50 mts. con Santiago Fernández. PONIENTE: 112.50 mts. con Eladio y Genaro Miranda. Superficie Aprox.: 6,901.86 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2327.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 74/10967/983, EDUARDO MARTINEZ VALLEJO, Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Curtidores No. 111, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 16.60 mts., con Enrique Trujillo; SUR: 16.60 mts., con el Callejón de Curtidores. ORIENTE: 10.00 mts., con callejón sin nombre. PONIENTE: 10.00 mts., con Jesús Vázquez. Superficie Aprox: 166.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2386.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 69/10948/983, VICTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Adolfo López Mateos s/n., Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 53.00 mts., con Aurea Cruz de Rivera. SUR: 48.00 mts., con Terreno del H. Ayuntamiento. ORIENTE: 16.00 mts., con la calle de Adolfo López Mateos. PONIENTE: 16.00 mts., con Mardonio Rodríguez Jaramillo y Adelaido Rogel Guadarrama. Superficie Aprox.: 808.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2387.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 72/10956/983., GREGORIO VALDEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 210.00 mts., con Sofía Estrada Vda. de Muñoz. SUR: 210.00 mts., con Sofía Estrada Vda. de Muñoz. ORIENTE: 30.00 mts. con carretera, PONIENTE: 25.00 mts. con un arroyo. Superficie Aprox.: 5,775.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2388.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 64/983 C. ANGEL HERNANDEZ ROBLES promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en DEXCANI BAJO Mpio. de Jilotepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 29.50 mts. con Río Coscomate; AL SUR: 81.70 mts. con Sr. Aurelio Monroy; AL ORIENTE: 28.60; 7.80; 16.50; 50.00; 33.00 y 27.50 mts. con Aurelio Monroy y Carmen Robles V.; y AL PONIENTE: 86.00 y 23.25 mts. con José Luis Hernández Robles, sup. aprox. 5,378.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2412.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 65/983. C. JOSE LUIS HERNANDEZ ROBLES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en DEXCANI BAJO, Mpio. de Jilotepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 29.25 mts. con Río de Coscomate; AL SUR: 55.50 mts. con Sr. Manuel Rosas; AL ORIENTE: 67.00; 85.30 y 26.20 mts. con Aurelio Monroy y Angel Hernández Robles; AL PONIENTE: 132.20; 28.00; 64.40 y 15.50 mts. con Ma. de las Mercedes Hernández R. sup. 8,247.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 63/983. C. JOSE C. ROBLES ALCANTARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Cabec. Mpal. de Jilotepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 16.40 mts. con Antonio Mendoza Rosas; AL SUR: 16.40 mts. con Carretera Jilotepec-Toluca; AL ORIENTE: 15.40 mts. con Eutimio Mendoza Maldonado; y AL PONIENTE: 15.40 mts. con Antonio Mendoza Rosas, sup. aprox: 252.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2414.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 66/983. C. CONSUELO ALMAZAN MARTINEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Mpio. de Villa del Carbón Dto. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 69.00 mts. con Bernabé Hernández Cerón; AL SUR: 36.00 y 35.00 mts. con Jorge Almazán Doniz; AL ORIENTE: 28.00 mts. con Guadalupe Cuandón Doniz; y AL PONIENTE: 28.60 mts. con Gumecindo Alcántara; sup. de 1,981.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2416.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 70/983. C. ROGELIO HERNANDEZ BARRERA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, México, que mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts. con Homero Barrera; AL SUR: 65.00 mts. con Caño de Agua; AL ORIENTE: 32.30 mts. con Juan Hernández; y AL PONIENTE: 29.00 mts. con Depósito de Agua; sup 1,906.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2417.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 69/983. C. GERMAN NOGUEZ NAVARRETE, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. del Rincón, del Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 390.00 mts. con Agustín Camacho; AL SUR: 360.00 mts. con Roberto Miranda; AL ORIENTE: 44.00 mts. con Hers. de Jesús Sandoval; y AL PONIENTE: 100.00 mts. con Manuel Noguez Navarrete, sup. 2-62-50 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2418.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 63/983. C. RAQUEL HERNANDEZ DE MELENDEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 150.00 mts. con Alfredo Alcántara; AL SUR: 66.00 mts. con Oscar Serna; AL ORIENTE: 83.00 mts. con Vereda Vecinal; y AL PONIENTE: 106.30 mts. con Carretera Tlalnepantla-Jilotepec, sup. 10,260.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2419.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 67/983, C. RAQUEL HERNANDEZ DE MELENDEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Mpal. de Villa del Carbón. Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 60.30 mts. con Faustino Cruz; AL SUR: 140.00 mts. con Dr. Velasco; AL ORIENTE: 150.00 mts. con Carr. Jilotepec-Tlalnepantla; y AL PONIENTE: 130.70 mts. con una Barranca, sup. 14,056.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2420.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 92/83, H. AYUTAMIENTO DE CHALCO, MEX. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 1339.8 metros con Terrenos de Ayotzingo; SUR: 1607.0 metros con Jesús Granados; ORIENTE: 915.95 metros con camino a Chalco; PONIENTE: superficie aprox: 653150.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx. a 27 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez. Rúbrica. 2421.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ABEL ALCANTARA CAMPOS promueve Inmatriculación Administrativa sobre terreno ubicado en el Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 9.00 m. con Guadalupe Victoria; SUR: 9.00 m. con Río Chichipicpas; ORIENTE: 196.90 m. con Feliciano Mateo; PONIENTE: 196.00 m. con Domitila Acosta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Cd. de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2423.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

LUCIANA DE LOS SANTOS DE BECERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre terreno ubicado en Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 19.50 m. con Martín Mendoza; SUR: 19.50 m. con Adolfo Valdez; ORIENTE: 150.00 m. con Celestino Torres; PONIENTE: 150.00 m. con José Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Cd. de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2424.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. NUM: 70/10949/983. MAXIMINO FUENTES VARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Diego, Mpio. de Ixtapan de la Sal, mide y linda: AL NORTE 219.00 mts., con Camino viejo a San Diego; AL SUR 39.50 mts., con un arroyo; AL ORIENTE 150.00 mts., con predio el Salto; AL PONIENTE..... 219.00 mts., con un arroyo; AL NORTE 390.00 mts., con camino a San Diego; AL SUR 326.00 mts., con El Arroyo; AL ORIENTE 80.00 mts., con José Sánchez; PONIENTE 147.00 mts., con la fracción Las Moras. Con superficie aproximada de 6-47-07 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2389.—3, 7 y 10 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 71/10950/983. VIRGINIA MENDEZ ZIMBRON DE GUADARRAMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Jiménez s/n. Tonotico, Méx. mide y linda: NORTE: 14.00 mts., con Jesús Andrade. SUR:..... 14.70 mts., con calle Francisco Jiménez. ORIENTE: 34.60 mts., con Ramón Cuevas Gutiérrez y herederos de Enrique Domínguez Velasco y Arturo Gil Ruiz Morales. PONIENTE: 37.00 mts., con María Méndez Zimbrón. Superficie Aprox.: 514.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2390.—3, 7 y 10 Mayo

ELECTROTECNICA BALTEAU, S. A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De acuerdo con la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos sociales de "Electrotécnica Balteau, S.A. de C.V.", me permito convocar a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 19 de mayo de 1983, a las 12:00 horas en la calle Dos número 23, Fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México, para conocer de los asuntos que se indican en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Informe del Consejo de Administración, sobre los negocios sociales de la sociedad por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1982 en los términos del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y resolución sobre el mismo, previo informe del Comisario.
- II. Aplicación de resultados.
- III. Designación del Consejo de Administración, Comisarios y Director General.
- IV. Emolumentos para los Consejeros y Comisarios.
- V. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Se les recuerda a los señores accionistas que para asistir y participar en la asamblea, deberán estar inscritos como titulares de las acciones de su propiedad en el Libro de Registro de Accionistas y podrán asistir personalmente o hacerse representar mediante simple carta poder. Naucalpan, Edo. de México, a 26 de abril de 1983.—Lic. Carlos Escalante Conde, Pdte. del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2391.—3 Mayo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DELEGACION FISCAL DE TLANEPANTLA

ADMINISTRACION DE RENTAS DE TLAINEPANTLA

TERCERA CONVOCATORIA DE REMATE.

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 143 al 156 y 163 del Código Fiscal del Estado de México, en Vigor se convocan postores para la TERCERA ALMONEDA DE REMATE, a bienes del contribuyente FRANCISCO TODOBERTO SCHIAVON, del inmueble de su propiedad, con una superficie de terreno de: 8'243 M2., controlado con la clave catastral 0920111927 ubicado en la calle de Tenayuca Esquina con Mariano Escobedo de esta ciudad y que tendra verificativo a las 10:30 Hs., del día 14 de mayo próximo, en el local que ocupa la Administración de Rentas de Tlanepantla de Baz, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de esta población, por los adeudos que reportan a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuestos Prediales, que ascienden a la fecha a la cantidad de: \$ 2'3333,564.00 Dos millonts trescientos treinta y tres mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100.

Servirá de base para el remate, la cantidad de \$ 21'187.956.40 Veintiún millones ciento ochenta y siete mil novecientos cincuenta y seis pesos 40/100, hecha la deducción del 20% y será postura legal la que cubra las dos terceras partes; garantizando el 10% del valor del predio.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES. Tlanepantla de Baz, Méx., a 28 de abril de 1983. Sufragio Efectivo No Reelección. El Administrador de Rentas de Tlanepantla, C.P. Carlos A. Dorantes Baquedano.—Rúbrica.

2415.—3 Mayo

NOTARIA PUBLICA No. 5

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL., Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 10.002 de fecha 23 de marzo de 1983 se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señorita SOLEDAD ALBARRAN ALBARRAN.

La heredera señorita ANSELMA MONTIEL HERNANDEZ acepta la herencia y el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 4 de abril de 1983.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.—Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México).

2256.—26 abril, y 3 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.
Por un año \$ 2,000.00	Línea por una sola publicación \$ 10.00
	Línea por dos publicaciones 20.00
Por seis meses 1,000.00	Línea por tres publicaciones 30.00
	Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página
	Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.
	Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.